

**SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**DE BELLO**

**ACTA NÚMERO 009**

**FECHA:** 24 DE ENERO DE 2015

**HORA:** 6:00 PM

**LUGAR:** RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Por favor señor Secretario leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todas y todos, doctora Gladis, compañeros de la Contraloría Municipal y demás compañeros del Concejo.

Siendo las 8:05 a.m. del día enero 24 del 2015, damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día.

**ORDEN DEL DÍA ENERO 24 DE 2015**

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM**
- 2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA INFORME**
- 3. COMUNICACIONES**
- 4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS**

Está leído Señor Presidente el orden del día.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO  
MOSQUERA GÓMEZ**

Verifiquemos el quórum, tan amable Señor Secretario

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto Señor Presidente.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

**ASISTENTES:**

**HONORABLE CONCEJAL**

NICOLÁS ALZATE MAYA: (PRESENTE)

BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ: (PRESENTE)

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ: (PRESENTE)

LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA: (PRESENTE)

JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO: (PRESENTE)

MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO: (PRESENTE)

JEAN LEE PAVÓN ZAPATA: (PRESENTE)

FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS: (PRESENTE)

LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO: (PRESENTE)

DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA: (PRESENTE)

NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO: (PRESENTE)

JULIO MARIO CUERVO HENAO: (PRESENTE)

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CARLOS MARIO ZAPATA MORALES: (PRESENTE)

FRANCISCO ELADIO VÉLEZ GONZÁLEZ: (PRESENTE)

CÉSAR BALDIMIR SIERRA MARTÍNEZ: (PRESENTE)

GABRIEL JAIME TABARES BAENA: (PRESENTE)

NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA: (PRESENTE)

ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ: (PRESENTE)

Le comunico Señor Presidente que hay quórum suficiente para decidir y para deliberar.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

En consideración el orden del día leído, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse queda cerrado ¿aprueban Honorables Concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

Ha sido aprobado señor Presidente.

Y le informo el ingreso a la plenaria del Concejal Mauricio Mejía Ocampo señor Presidente y de la Concejala Nubia Estella Suárez Caro, asistencia total de todos los Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Faltando hagamos la claridad el Presidente que ya en cuenta en camino.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

A sí corrijo falta el Concejal Nicolás Alzate Maya.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ**

2. INTERVENCIÓN DE LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO, TEMA INFORME.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE (E) CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ**

Muy buenos días doctora le agradecemos mucho de que hoy en su primer día laboral como contralora ya electa nos engalane, pues acá en el orden del día dice informe, no nos va a presentar ningún informe porque, pero yo creo que lo que nos trae es una propuesta de lo que irá a ser todo su trabajo en bien de la contraloría, en bien de nuestro municipio, en bien de todas las personas que necesitamos la contraloría y les estamos deseando hoy suerte y la tuvo porque empieza acá en el recinto de la democracia del municipio de Bello, entonces bienvenida, bien pueda le doy la palabra, si alguno de sus coequiperos quisiera o tuviera alguna duda lo autorizamos.

Entonces bien pueda doctora Gladis tiene la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA  
CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias señor Presidente, muy buenos días para todas las Honorables Concejalas y Honorables Concejales.

En primer lugar muchas gracias por invitarme a presentarles un proyecto del trabajo que vamos a desarrollar durante este año en la contraloría del municipio.

Si bien como lo manifesté la semana pasada en la presentación de mi hoja de vida y el proyecto eventualmente desarrollaríamos en la contraloría, les manifestaba que ya pues por ley hay un plan estratégico que viene en desarrollo desde el principio del periodo administrativo, pero con todo y eso y pues les hablaba que hay unas temas y creo que es importante reforzarlos, uno de ellos es el tema del fortalecimiento de la promoción a la participación ciudadana.

Bien conocen ustedes que dentro de las cinco líneas estratégicas que tiene ese plan estratégico formulado en la contraloría, la línea estratégica dos y la cuatro específicamente hablan sobre la participación ciudadana, la línea dos y la línea cuatro establecen los convenios interadministrativos y las relaciones interadministrativas el fortalecimiento de esas relaciones interadministrativas se hace en la contraloría.

Aprovechando esas líneas estratégicas y un proyecto que en desarrollo de hace algunos años, no tengo la fecha precisa cuando se formuló y cuando de planteo ese proyecto en la contraloría es proyecto con los contralores estudiantiles que creo que en el 2010 se elevó a acuerdo municipal ese

proyecto, tengo todo el interés y la intención de promover a política pública un proyecto de esa naturaleza.

Pues en primer lugar bien conocen ustedes que una de las tareas constitucionales no solamente de las contralorías sino de los Concejos, de las personerías y de las administraciones municipales es fortalecer y empoderar a la comunidad para que se apropien de los intereses de los temas del estado y en este caso inconcreto sería fortalecer a la comunidad y de manera muy particular a los muchachos, a los estudiantes, a los muchachos y muchachas de las instituciones educativas, empoderarlos de ese control social que debe hacer la comunidad.

Miren cuando la comunidad tiene supremamente claro y cuando la comunidad está empoderada y está apropiada del quehacer del estado y cuando la comunidad está educada y tiene supremamente claro que es lo que tiene que cuidar, que es lo que tiene que proteger, sobre todo las muchachas y los muchachos cuando uno logra que se interesen por el tema del control, el trabajo se hace mucho más fácil para todas las instancias se ejerce un control más limpio, se ejerce un control más fresco y eso nos va a permitir no solamente desde la contraloría hacer un trabajo que nos dé mayor tranquilidad sino que con toda seguridad va a ser muy bien visto por toda la comunidad.

Ese sería como el primer objetivo del proyecto que se lograra afianzar esos lapsos y que amplíemos y multipliquemos esos ojos de la vigilancia de lo público de los bienes de los recursos públicos, porque esa tarea, les recuerdo y quiero hacer énfasis en que la tarea del control no es solamente de las contralorías, todas y todos las ciudadanas tenemos la obligación de vigilar y proteger los bienes y los servicios del estado, entonces partiendo de esa premisa yo creo que es importante que fortalezcamos lapsos con la comunidad y que mejor que aprovechar y empoderara los muchachos y las muchachas de las instituciones educativas.

Otro de los objetivos que esto tiene de fondo es que nosotros conocemos todos la apatía que tiene hoy la juventud por los temas de lo público y creo que es una tarea y una obligación de todas las instancias promover y motivara a las muchachas y a los muchachos para que se interesen y para que se vuelquen a ejercer ese liderazgo desde la institución educativa en la protección de lo público.

Como les manifestaba ya hay un acuerdo cuando uno estos proyectos los eleva a política pública tiene una connotación trascendental que básicamente es que permanezca en el tiempo que no sea de periodo institucional de la contralora o el contralor de turno, ni del Alcalde, ni de la Alcaldesa de turno sino, ni del Concejo de turno, es un proyecto que le va a servir a la comunidad

del municipio de Bello y que con toda seguridad, porque de antemano viene dotado de recursos en primer lugar y viene empoderado con todas las herramientas que le permitan hacer un buen ejercicio.

Entonces dejo a disposición de ustedes, me gustaría mucho que me acompañaran y que fueran ustedes los que se encariñaran y se empoderaran de un proyecto de esta naturaleza.}

Este proyecto tuvo excelentes resultados en el departamento, recientemente desde la contraloría del departamento se elevó a política pública porque de hecho ya era una ordenanza el proyecto, es proyecto que vino caminando desde hace varios años, desde la contraloría del doctor Jorge Rojas Otalvaro promovió este proyecto en todo el departamento y ha sido de gran éxito, entre otras cosas lo que les decía e insisto mucho en eso los muchachos hoy hay que darles motivos, hay que empoderarlos de razones, hay que llenarlos de razones y sobre todo de ganas de que cuiden lo público, de que ellos se interesen por eso y eso genera liderazgo y promueve el liderazgo dentro de ello.

Entonces muchas gracias y dejo a disposición de ustedes, muchas gracias de nuevo por permitirme socializar este sueño que tengo.

Entonces muchas gracias y dejo, estoy como a disposición de ustedes que me acompañen en esta intención que yo sé que es una intención altruista y que va a ser de mucho beneficio para la comunidad bellanita.

Muchas gracias.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Gracias a usted doctora Gladis Elena Gil Ochoa a su equipo de trabajo.

Ofrezco disculpas por la llegada un poco tarde, pero acá la mesa directiva en una reunión que tuvimos porque ustedes los Concejales y el recinto de la democracia merece respeto, llegue el Presidente o no llegue se debe iniciar la sesión, llegue o no llegue el vicepresidente primero o no se debe empezar la sesión y sí consideramos la mesa directiva incluyendo al secretario, aquí se va a tratar de empezar puntualmente en la ausencia de cualquiera de los miembros de la mesa directiva por respeto a ustedes Honorables Concejales, que el comportamiento de ustedes ha sido espectacular en los que llevamos de este periodo.

A los miembros de la contraloría, de pronto ayer me faltó decirles un caluroso saludo, han sido demasiado profesionales, demasiado respetuosos con esta corporación, no resta sino felicitarlos y agradecerles enormemente la

deferencia que han tenido con cada uno de los Conejales y en especial con esta corporación, vuelvo y repito.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY MUÑOZ  
LOPERA**

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted, compañeros de mesa y más Corporados, muy especialmente a la nueva contralora del municipio de Bello, doctora Gladis y todo su equipo de trabajo, los demás funcionarios de la contraloría.

Señor Presidente la doctora Gladis hoy trae un tema, yo creo que es de suma importancia y en algo que de alguna manera yo he sido reiterativo y son todos esos mecanismos de participación ciudadana, pero no solamente desde ahí doctora Gladis sino que aquí hay que hacer un trabajo yo creo que mecanismos de participación ciudadana VS derechos humanos, cuando usted estaba de personera, cuerdo muy bien se firmó un documento, en ese entonces éramos cuatro candidatos a la Alcaldía en su oficina ¿se acuerda? El doctor Oscar Andrés ex Alcalde, estaba el doctor John Jairo Roldán, Claudia Vanegas y yo como candidato del Polo Democrático en ese entonces y se firmó un documento muy interesante en elevar un tema de derechos humanos, estaba una representante de la alta comisionada de derechos humanos, la doctora Gladis Jimeno esposa de un escritor molano, ahí se firmó un documento y un compromiso que el que ganara de los cuatro, pues le iba a trabajar a todo este tema de las políticas públicas de derechos humanos, por medio de una cátedra institucional en derechos humanos "Pacho Vélez" usted también sabe del tema y eso quedó ahí, quedó en la buena intención, quedó en el papel.

Yo creo que aquí hay momentos donde tenemos que empezar hacer un poco de historia para recoger lo que se ha hecho, algunos personajes del partido Verde entre eso Mocus decía que hay que construir sobre lo construido y hay temas que están contruidos pero que tenemos que necesariamente seguir construyendo encima de ellos con otras nuevas intenciones.

Ojala doctora en su llegada a la Contraloría pues se retomen estos temas, todos esos mecanismos de la participación ciudadana pero Vs derecho humanos, además porque es un tema necesariamente hoy que hay que ponerlo en la calle, en la gente porque se viene el postconflicto seguramente el 25 de octubre estaremos refrendando los acuerdos firmados en la Habana y yo si le apuesto mucho a la paz votaré inmediatamente por el SÍ a la paz y se refrenda allí el tema de derechos humanos y los mecanismos de participación pues tiene que ser un pilar fundamental en la nueva reconstrucción de las

nuevas ciudadanía y yo creo que dese ahí desde lo que ustedes vienen haciendo, ustedes tienen un buen equipo en la contraloría pues pero hay que reevaluar, bueno que es lo que se va a presentar para el futuro y yo creo que ahí hay que empoderar a la ciudadanía, la ciudadanía hay que empoderarla, pero tenemos que darle las herramientas de empoderamiento para que vean en la cosa pública realmente lo que tiene que ser, ese gran grueso que tiene que ser redistribuido de manera equitativa y eso tiene que ser con herramientas necesarias desde el estado para que la gente se vaya repensando esta nueva construcción de ciudadanía.

Cuente conmigo, ojala se logre generar esto y elevarla a política pública, compañeros porque yo sé que hay recursos, aquí el tema no puede ser siempre es que no hay plata en el municipio o es que no hay plata en la entidad pues que lidera eso, el tema no puede ser que no hay plata, a nivel internacional o el tema de derechos humanos o de estos mecanismos de participación de empoderar ciudadanía hay recursos que se pueden traer y muestra de ello, la doctora Gladis cuando fue personera trajo recursos, yo recuerdo una vez en su oficina cuando se estaba trabajando en lo de la UAO que fue una iniciativa necesaria por la cantidad de desplazados que recepciona día a día nuestro municipio y de ahí se trabajó, yo creo que usted lo puede hacer muy bien, pues también tenemos algunos amigos a nivel internacional que le apuestan a esto, opero tiene que haber voluntad política, o sea sino hay voluntad política de este Concejo, sino hay voluntad política del ejecutivo, sino hay voluntad política de otros factores que pueden generar otras con decisiones, esto no va a suceder y yo creo que Bello necesita sensibilizarse en lo que hay, necesitamos que hacer, necesitamos hacer un montón de cosas y eso lo hacemos de manera colectiva.

Entonces conmigo puede contar para eso, ojala como le dije eleve esto a una política pública y yo sé que hay recursos.

Muchas gracias Presidente.

### **TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

¿Algún otro Honorable Concejal tiene alguna inquietud o pregunta para la doctora Gladis?

Permítame, yo le hago una pregunta doctora Gladis o una consulta, yo puede observar hace algunos días que había un grupo de la contraloría externo visitando comunidad y acciones comunales, me pareció muy, muy interesante el tema, porque era como una especie de orientadores y además veedores,

porque yo creo que hay que tener en cuenta a la comunidad, mucha gente de la comunidad nos e atreve a ir a una oficina a averiguar, a denunciar a preguntar y esta gente estaba interactuando de una manera muy, muy loable, muy coherente con toda la comunidad, porque en las comunidades se hacen partes de obras de la Administración Municipal, donde se hacen bien, regular o mal hechas, entonces este grupito de gente que es un grupo más bien reducido y pequeño pero muy activos, lo vi preguntando mucho, los vi yendo a las acciones comunales y yo vi con mucho agrado que las acciones comunales tenían buena aceptación de estos grupos, no sé si esto seguirá o todavía está y que resultados ha arrojado eso, porque me parece que es una metodología nueva.

Bien pueda doctora Gladis y muchísimas gracias.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA  
CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Si, Presidente, no me empapado todavía de los temas que vienen manejando en la contraloría, me dicen los funcionarios que se trata de un tema específico que se viene manejando y que se va a seguir manejando y más allá de eso que saben ustedes que el documento CONPES 167 que es prácticamente el estatuto anticorrupción es expreso y es claro en ordenar que todas las instancias del estado tenemos que ser unos aliados concretos en la defensa del patrimonio público.

Y digamos que en el marco de ese estatuto de anticorrupción nosotros tenemos la capacidad de promover cualquier iniciativa que dé resultado frente a esto, como usted bien lo manifestaba y como lo manifestaba el Concejal León Fredy yo creo que es hora de que la comunidad sea la que se apropie y se interese por los recursos y por cuidar lo público, es que lo público no es de los servidores públicos, lo público es de la comunidad y la razón de ser del estado y de las instancias del estado es la comunidad, no es otro, entonces pueden estar seguros que esas iniciativas se van continuar y sobre todo se van a fortalecer, tengo todo el interés y como les dije en su momento, yo tengo toda la capacidad pero sobretodo me acompaña todo el ánimo para hacer un buen ejercicio.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Bien pueda Honorable Concejal Bladimir Sierra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONEJAL CÉSA BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, cordial saludo a usted, a la mesa directiva, todos los compañeros Concejales, a la doctora Gladis y su equipo de trabajo de la contraloría, a todos los presentes en el recinto.

Doctora Gladis en esa misma línea hay unas iniciativas, obviamente desde la norma, pero que es la voluntad de usted como contralora no solo controlar sino fortalecer y estamos hablando de un proceso que definitivamente fortalecer desde lo cultural a las sensibilizaciones de la educación de la participación ciudadana que hablaba el Concejale Leo, es el tema de los contralores estudiantiles, si bien es cierto se ha venido trabajando obviamente la contralora anterior y la contralora en general de nuestro municipio ha trabajado el tema, pero yo pienso que hay muchas más cosas que fortalecer o por lo menos mucho más constante, el proceso con estos muchachos es fundamental, en todos estos años que usted nos manifiesta y en esa línea que acaban de explicar si partimos de ahí, yo pienso que ya es un punto de entrada a la comunidad y es bien importante, quien más que los muchachos que vienen en proceso de formación se les logre implantar e implementar toda esta responsabilidad, lo que usted acaba de decir es que el control de lo público no solo compete a los funcionarios o a los órganos de control, el control de lo público parte de la misma ciudadanía y esos muchachos son muy inquietos, uno se queda asustado el potencial tan grande que tienen, no crea que son ajenos a muchas facetas de los procesos públicos o del sector público hay unos muchachos ahí bien inquietos, bien pilos que sabiéndolos motivar y sabiéndolos llevar tienen un futuro gigante y se vuelven multiplicadores de toda la información y pueden ser de alguna forma socios estratégicos en esta idea.

En ese orden de ideas es sugerirle que dentro de este año que usted tiene esta responsabilidad, ese es un tema que es bien fortalecido, obviamente aquí estamos dispuestos a acompañarla y a colaborar con lo mismo porque veníamos trabajando con ellos y con los personeros en un proceso que ojala logremos retomar este año que estos muchachos son demostraron que tienen toda la voluntad de ayudarnos dentro de sus instituciones en los temas más sensibles, sino lo que le decía ahora es la constancia que nosotros mismos no seamos con ellos lo que lleven a que se les bajen esos ánimos, entonces esta es como la oportunidad, y ya estamos arrancando año.

Seria eso señor Presidente, muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Con gusto Honorable Concejal.

Bien pueda doctora Gladis.

**TIENE LA PALABRA LA DOCTORA GLADIS ELENA GIL OCHOA  
CONTRALORA DEL MUNICIPIO DE BELLO**

Gracias Presidente.

Si Concejal, precisamente lo que les decía al inicio de esta intervención ese es precisamente el propósito de elevar a política pública un proyecto como el de los contralores estudiantiles.

Mire cuando los proyectos acertados desde donde se trabajan las iniciativas del estados se elevan a política pública, lo que les manifestaba al principio eso lo convierte en una obligación no solamente para la Administración de turno, no solamente para los agentes de control de turno de los administrativo sino que permanecen en el tiempo, pero sobre todo la política pública lo que permite es ir más allá y empoderar ese proyecto de los recursos, porque es que los proyectos no trabajan sin recursos, cuando existen recursos y cuando se dota de facultades esos proyectos y a los operadores y los gestores de esos proyectos permite ir más allá, como lo manifestaba el Concejal León Fredy en la intervención es que uno se puede quedar sentado en el escritorio esperando que le lluevan recursos del cielo porque no caen, además ustedes conocen que el techo presupuestal de las contralorías lo determinan la ley, no hay un techo presupuestal más allá.

Entonces una política pública nos permitiría efectivamente fortalecer lo que usted está diciendo, fortalecer ese proyecto, pero sobre todo hacerlo eficaz. Las políticas públicas obligatoriamente tienen que tener un comité de seguimiento y de control y ese comité de seguimiento y de control es permanente, no es ocasional y tiene que reunirse obligatoriamente entre otras cosas porque para eso esa es la razón de ser de elevar un proyecto de esta naturaleza a política pública.

Entonces usted está total ente acertado en lo que está manifestando, esa es la tarea que hay que hacer.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Doctora Gladis, muy amable, muy gentil por su presencia aquí en el recinto del Concejo, a todos los miembros de la contraloría Municipal, doctor Luis Ángel Muñoz muchas gracias, Dios les pague por estar acá.

El día de hoy era el tema de la contralora.

Doctora Gladis como conozco de su intención de ir a la velación y sepelio de la señora madre de la contralora encargada de la doctora Liliana hacemos un receso de un minuto para que se despidan de la corporación y puedan ir al sepelio.

Gracias Honorables Concejales, tan amable señor Secretario continuamos con el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

**3. COMUNICACIONES.**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Señor Presidente, no tengo escritas pero si verbales.

La una es que mañana 8:00 a.m. tenemos los segundos debates de los acuerdos de la personería y de la contraloría.

La segunda la misa de la compañera Liliana a las 10:00 a.m. en el corregimiento Palmitas y el compañero Diego Molina está de cumpleaños.

No tengo más comunicaciones.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

En nombre de la corporación y la mesa directiva unas sinceras felicitaciones Diego Molina por su cumpleaños, que Dios lo bendiga y que cumpla muchos años más.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

No tengo señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

¿Algún Honorable Concejal? En varios

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA  
RODRÍGUEZ**

Está agotado señor Presidente siendo las 8:35 a.m. asistencia total de todos los Concejales.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA**

Agotado el orden del día levantamos la sesión y citamos para mañana 8:00 a.m.

NICOLÁS ALZATE MAYA

Presidente del Concejo

CARLOS A CARMONA RODRÍGUEZ

Secretario del Concejo